

LUNES, 22 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 35

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2021-1314** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para salazón y semiconserva de pescado en Polígono Industrial - Fase III - Nave 7. Expediente ACT.2020/10.*

Por CONSERVAS ELBA, S. L., se solicita licencia municipal para SALAZÓN Y SEMICONSERVA DE PESCADO en Polígono Industrial - Fase III - Nave 7, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 15 de febrero de 2021.

El alcalde,  
Sergio Abascal Azofra.

2021/1314

CVE-2021-1314